

ASOCIACION DE PRODUCTORES TEXTILEROS DE LA SIERRA NORTE

Quito, 27 de marzo del 2021

Concejal

Luis Reina Chamorro

Presidente de comisión de Comercialización

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En Su despacho

De mi consideración:

Por medio de la presente solicito a usted ser recibida en comisión general de la comisión de comercialización para expresar nuestras preocupaciones.

Yo Héctor Alarcón con C.I 0201372513, como presidente de la Asociación de Productores de textiles Sierra Norte solicito se ayude a que se de fiel cumplimiento lo mas pronto posible al convenio firmado entre la ACDC Y LA Asociacion de Textiles Sierra Norte con fecha 27 días del mes de noviembre del 2020 que hasta la fecha no se lo hace y no sabemos los motivos del mismo.

Que en la clausula de compromiso de las partes en el literal dice

c) Realizar todos y cada uno de las gestiones al control y regulación de los espacios comunales de los Centros Comerciales del Ahorro, que actualmente se hallan siendo usados para actividades de comercio informal.

Que es de su conocimiento y la ayuda de su comisión se logro se de un espacio en la plataforma del Barrio La Luz donde LOS días martes y sábados que se vendia en de la áreas comunales del Centro Comercial del Tejar que al principio se cumplio de parte de la asociación pero en vista que esas áreas no se cerraron los feriantes comenzaron a regresar y dejar votado en la plataforma de la Luz lo que nos duele no hacer respetar el convenio de parte de las autoridades competentes del Municipio .

Nuestro pedido a la comisión es que las autoridades del Municipio den fiel cumplimiento lo mas pronto posible y no primen otros intereses

Seguro de contar con su gentil atención anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Héctor Alarcón

Presidente de la Asociacion de Productores de Textiles Sierra Norte

Correo. Edwin_rl@hotmail.es